

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1.420.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JAIME ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 2 0 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 77.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, auxiliar de servicios menores del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 20 de marzo del 2014, con motivo de entregar documentación en oficinas de Conservador de Bienes Raíces y Seremi de Transporte, además retiro de libros desde feria Chilena del Libro.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viatico correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM/

ALCALDE

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)